



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

14501

Juicio sobre delitos leves nº 120/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MARIA SANTIAGO SANTIAGO a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL COMO DENUNCIADA EL PROXIMO DIA 15 DE OCTUBRE A LAS 10.30 HORAS.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de Septiembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

